

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Corporación Tecnológica Morán Muñoz S.A.

Año: 2015

Señores Socios:

En mi calidad de Gerente General y en cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de Corporación Tecnológica Morán Muñoz S.A., durante el ejercicio económico del año 2015.

a. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2015

Durante el ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2015, la situación de la empresa, es preocupante porque las medidas tomadas no fueron suficientes para controlar y mantenerla en operaciones, por los impuestos creados por el gobierno como las salvaguardas, y el problema del comercio ilegal (contrabando), y el escape de capitales al vecino país de Colombia por sus precios mínimos por la devaluación del peso.

Quiero recalcar que si hubo esfuerzos de parte de la administración que fueron orientados a mantener a la empresa en un crecimiento significativo de sus actividades, fortaleciendo el talento humano y el sistema de logística con los proveedores, al igual que con sus clientes.

A pesar de esos esfuerzos la empresa generó una pérdida de US \$ 26.924,52 como lo evidencian los estados financieros, totalizando una pérdida acumulada de los cuatro ejercicios por \$ 63.965,36, lo que lleva a un cierre inminente a pesar de las medidas tomadas del año anterior sobre la recapitalización y revalorización de activos, porque nuestro patrimonio es apenas de \$ 8.370,71.

b. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Es importante indicar a la Junta General de Socios, que, todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

c. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal;

En el año 2015, los aspectos administrativos, laborales y legales de la empresa se han llevado en un entorno de recesión, que no permitió conservar ni generar nuevas plazas de trabajo.

d. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Durante el ejercicio económico que ha concluido, la situación de la empresa es preocupante y lleva al cierre definitivo en el presente ejercicio económico, como lo revela en sus balances.

e. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Al no existir ganancias en el ejercicio, no se tiene ninguna propuesta.

f. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Ante los resultados obtenidos y no pudiendo superar los problemas del entorno económico del país, el único camino es el iniciar el proceso de cierre ante todos los organismos pertinentes.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Ibarra, 20 de abril del 2016.

Atentamente;



Lening Morán Coral
GERENTE GENERAL